



# BANKING NEWS.

Noticias y opiniones relevantes

SEMANA DEL  
27.05.19 – 31.05.19

AMP & Associates  
*Financial Advisory Services*

## **ÍNDICE:**

### **Semana del 27.05.19 al 31.05.19**

#### **I. Uruguay:**

##### **i. El País [Ver](#)**

- Vence un plazo para ingresar al sistema obligatorio de factura electrónica, sepa cómo evitar las multas
- Comenzó la recompra de deuda y dólar bajó
- Dólar sube tras cuatro caídas seguidas
- El dólar hoy subió tras la recompra de deuda que hizo el Banco Central y que calificó de "satisfactoria"
- El Banco Central recompra deuda por U\$S 457 millones para evitar impulso del dólar
- Las AFAP se llevaron casi todos los dólares que el Central puso para recomprar deuda y calmar al dólar

##### **ii. El Observador [Ver](#)**

- A contrapelo de Argentina y Brasil, el dólar subió por segundo día consecutivo
- BCU recompró letras por US\$ 458 millones para reducir presión sobre el dólar
- Graña: "Tipo de cambio flotante no quiere decir que lo dejemos dispararse como un cohete"
- AFAP coparon opción de recompra de letras y el BCU quedó conforme

#### **II. Comunicaciones BCU [Ver](#)**

#### **III. Internacional [Ver](#)**

#### **IV. Resumen de mercados [Ver](#)**



# NOTICIAS URUGUAY

**AMP** & Associates  
*Financial Advisory Services*

## EL PAÍS

# Vence un plazo para ingresar al sistema obligatorio de factura electrónica, sepa cómo evitar las multas

Autor: N/A

Fecha: martes 28 de mayo, 2019.

Cómo se debe realizar el trámite de factura electrónica y evitar multas. Detalles del software requerido y el ingreso a un sistema que es obligatorio a partir del 1° de junio para empresas que pasen cierto nivel de ventas

El ingreso al régimen es **obligatorio** y, para evitar **multas**, se debe tener en consideración los pasos especificados por la **Dirección General de Impositiva** (DGI). Desde 2012 diferentes empresas se han integrado al sistema de manera escalonada. La DGI pautó la postulación de acuerdo al volumen de “ventas registradas” de la **empresa**. ¿Cómo saber si corresponde comenzar con la **factura electrónica** (eFactura)? ¿Cómo y dónde se realiza el trámite? ¿Cuáles son las empresas que son proveedores del software de eFactura?

Los que están obligados a afiliarse al sistema son aquellos que están dentro de las siguientes categorías: que tributan **IVA** por servicios personales, IVA general, **IMEBA** y/o **IRAE**, ser usuario directo o indirecto de **zona franca** o contribuyente exonerado. A partir del 1° de junio, las personas que comenzaron con el mecanismo electrónico, solo podrán documentar las operaciones de venta con esa metodología.

Desde que se implementó el sistema de facturación electrónica, ha incrementado el pago de IVA por las empresas a la DGI, según un estudio realizado por Dina Pomeranz (profesora de la Universidad de Zurich) y un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) del 2015.

Las próximas compañías cuyo plazo para inscribirse en el método electrónico de manera obligatoria vence el sábado, son las que sus “**ventas registradas**” (todos los ingresos que deben facturarse) al cierre económico del 2018 son mayores a 750.000 unidades indexadas (\$ 2.795.925, es decir US\$ 79.683,2). Se deben considerar las ventas netas sin IVA, o sea, el valor que resulte de deducir de las ventas brutas, las devoluciones, bonificaciones y descuentos. No entran dentro del concepto los intereses por depósitos bancarios, ni los ingresos que derivan de inversiones o colocaciones.

Para poder realizar los trámites en el portal de eFactura de la DGI, se debe tener un usuario web, ingresar el número de RUT y la clave. Antes de comenzar, la empresa se debe asegurar de que tiene un certificado electrónico válido y un **software** efectivo para la emisión de los Comprobantes Fiscales Electrónicos (CFE). A su vez, tener los datos de RUT actualizados y dos direcciones de correo electrónico de uso exclusivo para la facturación electrónica: uno de contacto para la DGI para las comunicaciones que surjan como consecuencia de la emisión de los CFE; y otro mail para vincularse con otros emisores electrónicos.

Para que la empresa quede autorizada como emisora electrónica de CFE, debe realizar el trámite en la sección “Homologación” del portal web de la **DGI** y allí elegir uno de los dos procedimientos por los cuales se va a ingresar en el sistema: tradicional o simplificado. La diferencia principal entre las metodologías es la procedencia del software a utilizar.

Son tres los pasos que se está obligado a completar en ambos tipos de procedimientos: “Postulación”, “Certificación” y “Resolución”.

**Procedimiento tradicional.** En el caso de elegir el sistema tradicional, donde el software es de producción propia o externa, es obligatorio comprobar su correcto funcionamiento en la sección “Testing” del portal eFactura de la DGI. Allí se encuentra una “prueba de testing” que, después de finalizada, habilita a la empresa a entrar al sector de homologación.

Después de que la prueba queda completada, el solicitante inicia la petición en “Homologación”. Allí se rellena un formulario que solicita datos de la empresa postulante, como también pide especificar cuál va a ser el software que utilizará (sea de desarrollo propio o externo), las dos direcciones de mail obligatorias, entre otros. Para confirmar la postulación, la DGI envía un código de verificación y se abre el plazo de 5 días hábiles para ingresar el código en el portal eFactura para continuar el trámite.

Ya en una segunda etapa (“Certificación”) es que se realizan pruebas de simulación en los que se certifica que el programa funcione y, a su vez, que el postulante sabe cómo utilizarlo. En el portal de eFactura especifica, por ejemplo, que el contribuyente va a tener que generar un envío a la DGI de un comprobante con Adenda y otro sin. Por último, el solicitante realiza una declaración de cumplimientos de requisitos técnicos.

En la “Resolución”, la DGI notifica al solicitante que queda habilitado como emisor electrónico.

**Procedimiento simplificado.** A diferencia del procedimiento anterior, este cuenta con el requerimiento de contratar un proveedor habilitado para que realice parte de la comprobación del software. Elegir el emisor de las facturas electrónicas puede ser uno de los pasos más importantes. Estos deben estar habilitados por la DGI ya que hay una serie de obligaciones que deben cumplir. En el portal de la institución se encuentra el listado de todas las empresas habilitadas.

En la etapa de “Postulación” se debe indicar cuál va a ser el emisor autorizado elegido, datos básicos como mail y teléfonos de contacto, información general de la empresa, entre otros. Luego la DGI procesa la información y notifica al solicitante si aceptó o rechazó la solicitud. En este caso de “Certificación”, ambas partes (solicitante y proveedor habilitado) verifican que el programa informático funciona y que cumple con todos los puntos exigidos por la DGI a través de una declaración de cumplimiento de requisitos técnicos.

El tercer paso queda resuelto cuando el ente recaudador le comunica al solicitante que queda autorizado como emisor electrónico.

<https://www.elpais.com.uy/negocios/empresas/vence-plazo-ingresar-sistema-obligatorio-factura-electronica-sepa-evitar-multas.html>

## Comenzó la recompra de deuda y dólar bajó

Autor: N/A

Fecha: martes 28 de mayo, 2019.

En lo que va del mes, el billete verde acumula una suba de 0,31% y en lo que va del año es de 8,33%.

Por cuarta jornada consecutiva, bajó el **dólar** en **Uruguay** y no intervino el **Banco Central (BCU)** en el mercado de cambios.

En efecto, la moneda estadounidense a nivel interbancario se negoció en promedio a \$ 35,088 (el menor valor desde el 8 de mayo), una baja de 0,17% respecto al viernes.

En lo que va del mes, el billete verde acumula una suba de 0,31% y en lo que va del año es de 8,33%.

Durante la jornada, el dólar se movió entre \$ 35,05 y \$ 35,10 para cerrar en este último precio.

El **BCU** no interviene porque el miércoles pasado hizo un anuncio que busca contener al billete verde.

La medida consiste en recomprar **Letras de Regulación Monetaria (LRM)** (deuda que emite para quitar pesos del mercado) y les ofrece a los inversores pagárselas con pesos o dólares, según su preferencia.

De esa forma, los inversores que quieren cambiar su portafolio de pesos a dólares, lo hacen por esta vía, y no tienen necesidad de pasar por el mercado de cambios para hacerse de la moneda estadounidense, lo que impulsaría al alza su precio.

La oferta de recompra de LRM abarca a las que vencen este año y es por hasta \$ 35.000 millones (US\$ 995,9 millones), si bien el Central tiene la opción de tomar hasta el doble (las Letras en circulación que vencen este año totalizan el equivalente a US\$ 3.882,5 millones).

Desde ayer y hasta mañana a las 14 horas, el BCU recibe las ofertas de los inversores y ya mañana luego del cierre del mercado de cambios, dará a conocer los resultados de la operación.

Al público, en las pizarras del **Banco República**, el dólar bajó cinco centésimos y cerró en \$ 34,35 a la compra y \$ 35,85 a la venta.

En **Brasil**, principal mercado de referencia en materia cambiaria, la divisa estadounidense bajó 0,28% ayer y cerró en 4,02. Con respecto al cierre del año pasado, el dólar acumula una suba de 3,75%.

En **Argentina** el dólar subió levemente 0,07% ayer y finalizó en 44,85 pesos argentinos. En lo que va del año acumula un aumento de 18,97% y en lo que va de mayo la moneda estadounidense subió 1,59%.

<https://www.elpais.com.uy/negocios/finanzas/comenzo-recompra-deuda-dolar.html>

## Dólar sube tras cuatro caídas seguidas

Autor: con información de Reuters

Fecha: miércoles, 29 mayo de 2019

La divisa estadounidense se movió entre \$ 35,10 y \$ 35,15 a nivel interbancario, para cerrar en ese máximo.

El **dólar interbancario** volvió a subir levemente luego de cuatro jornadas donde cotizó a la baja, al cotizar en promedio a \$ 35,112. El incremento fue de 0,07%. En lo que va del mes la moneda estadounidense acumula un alza de 0,37% y en lo que va del año lleva un aumento de 8,4%.

El **Banco Central (BCU)** sigue sin intervenir el mercado de cambios (en mayo acumula ventas por US\$ 570,8 millones) y hoy vence el plazo para la oferta de recompra de **Letras de Regulación Monetaria** que lanzó. Con esa medida busca (al darle a los inversores la opción de recibir dólares) quitar presión al alza al billete verde.

Ayer, la divisa estadounidense se movió entre \$ 35,10 y \$ 35,15 a nivel interbancario, para cerrar en ese máximo.

A través de las pantallas de la **Bolsa Electrónica de Valores (Bevsa)** se negociaron US\$ 11,3 millones en 22 transacciones.

Al público en las pizarras del **Banco República (BROU)** el dólar subió cinco centésimos tanto a la compra como a la venta al cerrar en \$ 34,40 y \$ 35,90 respectivamente.

En **Brasil**, principal mercado de referencia en materia cambiaria, la divisa estadounidense subió 0,16% y finalizó en 4,03 reales. Con respecto al cierre del año pasado, el dólar acumula una suba de 3,92%.

En sentido contrario en **Argentina** el billete verde bajó 0,36% al cerrar en 44,69 pesos argentinos. En lo que va del año acumula un aumento de 18,54%.

A nivel global, el dólar subió ayer ante una canasta de monedas, impulsado por los temores comerciales y políticos y una fuerte alza en la confianza del consumidor en **Estados Unidos**, incluso pese a que el rendimiento de los bonos del Tesoro a largo plazo cayó a mínimos en 19 meses.

El índice **dólar** ganó un 0,19% contra una canasta de seis monedas relevantes, a 97,919, pero se mantenía lejos del máximo de dos años de 98,371 unidades que llegó a tocar el jueves.

Más temprano en la jornada, el rendimiento de los bonos referenciales a 10 años cayó a 2,264% después de que el presidente **Donald Trump** dijo que Estados Unidos y China están lejos de llegar a un acuerdo comercial. El retorno de estos papeles fue el más bajo desde octubre de 2017.

<https://www.elpais.com.uy/negocios/finanzas/dolar-sube-cuatro-caidas-seguidas.html>

## El dólar hoy subió tras la recompra de deuda que hizo el Banco Central y que calificó de "satisfactoria"

Autor: N/A

Fecha: jueves 30 de mayo, 2019

El dólar hoy a nivel interbancario subió 0,12%, en el primer día de operativa luego que culminara la medida que llevó adelante el Banco Central (recompra de Letras) con el fin de que las AFAP se hicieran de dólares sin pasar por el mercado de cambios y por ende impulsarlo al alza.

El **dólar hoy** subió 0,12% en el promedio de operaciones a nivel interbancario y cotizó en \$ 35,237, sin intervención del **Banco Central** (BCU). A través de las pantallas de la Bolsa Electrónica de Valores se negociaron US\$ 11,3 millones. El billete verde se movió durante la jornada entre \$ 35,20 y \$ 35,26 para cerrar en el precio mínimo.

Esto ocurrió el día después que culminó la operativa de recompra de **Letras de Regulación Monetaria** (LRM, deuda que emite el Central para quitar pesos del mercado), una medida con el objetivo de evitar un salto del dólar.

Si bien ayer el BCU había dado los resultados de cuántas ofertas tuvo y cuántas aceptó, recién hoy emitió un comunicado con los detalles de la operación.

Las LRM son en pesos, pero el BCU en la recompra daba la posibilidad a los inversores de recibir dólares a cambio de los títulos si así lo requerían. Con ello, buscaba que las **AFAP** principalmente, dejaran de ir al mercado de cambios a comprar la divisa estadounidense por un tema de cambio de su portafolio de inversión, y se hicieran de los dólares sin pasar por él. Es que esa "carrera" de las AFAP para cambiar su portafolio de pesos a dólares a través del mercado de cambios, ejercía una fuerte presión al alza del billete verde.

"Si los inversores institucionales de gran porte quieren dólares, por qué no hacemos algo un poquito menos tosco" que vendérselos en el mercado de cambios, ejemplificó el presidente del BCU, **Alberto Graña** ayer en un almuerzo de la Asociación de Dirigentes de Marketing.

Por ello, el BCU instrumentó esa recompra, que terminó con la aceptación de propuestas del Central "por un monto aproximado de \$ 15.685 millones de valor efectivo (equivalentes a US\$ 446,46 millones)", según el comunicado de la autoridad monetaria.

De ese monto, "el 87,6% será abonado en dólares". Es decir, casi la totalidad de los inversores eligieron entregar un título en pesos y recibir la moneda estadounidense.

El Central evaluó como "satisfactorio" el resultado de la medida ya que "cumple con los objetivos que la motivaron: (a) evitar que eventos externos se transmitan en forma desordenada a los mercados de dinero y de cambios; (b) poner a disposición de los agentes económicos una alternativa que viabilice el cambio de sus portafolios, y (c) reducir el nivel de endeudamiento del Banco Central, obteniendo un beneficio sobre su resultado operativo y situación patrimonial".

<https://www.elpais.com.uy/negocios/finanzas/dolar-hoy-subio-recompra-deuda-hizo-banco-central-califico-satisfactoria.html>



## El Banco Central recompra deuda por U\$S 457 millones para evitar impulso del dólar

Autor: N/A

Fecha: jueves 30 de mayo, 2019.

Así facilitó el cambio de portafolio de las AFAP para que no impulsen el dólar al alza.

El **Banco Central (BCU)** ayudó a quitar “ruido en el mercado de cambio”, que se había generado porque las **AFAP**, principalmente, empezaron a demandar dólares para cambiar parte de su portafolio de inversión a la moneda estadounidense e impulsaron más allá de los \$ 35 el tipo de cambio este mes.

Así, ayer cerró la operativa que lanzó de recompra de **Letras de Regulación Monetaria (LRM)**, deuda que emite el BCU para quitar pesos del mercado) en la que ofrecía a esos inversores pagarle con dólares, para que hicieran ese cambio de portafolios “sin armar ruido en el mercado de cambio”, es decir sin impulsar al alza al billete verde, según definió el presidente del **BCU, Alberto Graña** ayer en el almuerzo de la **Asociación de Dirigentes de Marketing (ADM)**.

“Si los inversores institucionales de gran porte quieren dólares, por qué no hacemos algo un poquito menos tosco” que vendérselos en el mercado de cambio, ejemplificó Graña. De esa forma justificó la operación de recompra de Letras.

Esta medida fue lanzada por el Central el miércoles pasado y consistía en ofrecer la recompra de las **LRM** que vencían entre fin de mayo y el 6 de diciembre de este año por hasta \$ 35.000 millones (US\$ 992 millones).

El plazo de recepción de las ofertas fue desde el pasado lunes hasta ayer a las 14 horas.

Según la comunicación del BCU emitida ayer, recibió ofertas para venderle el equivalente a US\$ 485,51 millones y aceptó US\$ 457,15 millones (el 94% de la oferta), según cálculos de El País utilizando el sistema de liquidación elegido por el BCU.

¿Qué implica esto? Que los inversores, AFAP principalmente, se desprendieron de títulos de deuda en pesos de corto plazo y a cambio recibieron dólares mayormente (el BCU no indicó cuánto del equivalente a US\$ 457,15 millones pagó con la moneda estadounidense). Con esos dólares pueden comprar títulos en esa divisa u otros que emite Uruguay a nivel global en Unidades Indexadas por ejemplo pero que se comercializan en dólares.

Para el Banco Central la operación implica que se desprendió de reservas, pero bajó su stock de endeudamiento al recomprarlo anticipadamente.

Graña recordó que entre enero y marzo, ante la baja del dólar, el Central compró divisas. Pero, al comprar dólares vuelca pesos al mercado y eso puede generar presiones al alza en los precios, con lo que tiene que emitir LRM para quitar esos pesos. Eso tiene un costo, que es el interés que paga por las LRM y que implica casi un punto del Producto Interno Bruto (PIB) en el déficit fiscal de 4,5%. Al hacer ahora, la operación inversa (vende reservas y recompra esas Letras) “mejora el resultado”, apuntó.

Además de esta medida, que le implica desprenderse de reservas, el Central lleva vendidos

US\$ 570,8 millones para amortiguar la suba del dólar. De hecho, había intervenido en 14 de las primeras 15 jornadas que hubo operativa en el mes y luego de anunciar la recompra de Letras el miércoles pasado dejó de intervenir.

“Cabe preguntarse qué margen tiene el BCU” para intervenir en el mercado, dijo Graña y respondió que eso tiene relación con “el nivel de reservas de confort” que toma los riesgos de pago del stock de **LRM**. “En un evento extremo para la economía, no solo con crisis en nuestro país sino a escala global, los niveles de reservas nos permiten cubrir holgadamente y durante un tiempo más que prudencial esos pasivos”, indicó.

Además de la intervención directa y la recompra de Letras, el BCU guarda un as bajo la manga para amortiguar la suba del dólar. “Si las presiones de devaluación (del peso) no cedieran y la inflación se acelerara más, podríamos ver al Banco Central subiendo tasas” que paga por las Letras, dijo a El País el socio de Deloitte, Pablo Rosselli. De esa forma, hace más atractivo invertir en pesos y quita presión al billete verde. Rosselli enfatizó que el BCU recurre primero a la intervención cambiaria, luego da la opción de “llevarse dólares” mediante la recompra de Letras y su tercera opción es la suba de tasas. Claro, que esta es el último recurso porque de hacerlo, descuida el déficit parafiscal y la “señal de tasas que el gobierno uruguayo tendrá en próximas emisiones de deuda”, afirmó.

#### **Operativa cambiaria.**

Ayer -previo a que el BCU comunicara el resultado de su operación de recompra de LRM- el **dólar** subió por segunda jornada consecutiva, esta vez 0,24%, y cotizó en promedio a \$ 35,195.

En lo que va del mes la moneda estadounidense acumuló una suba de 0,61% y en lo que va del año 8,66%. Durante la jornada, la divisa estadounidense se movió entre \$ 35,15 y \$ 35,25 para cerrar en este último precio.

A través de las pantallas de la **Bolsa Electrónica de Valores (Bevsa)** se negociaron US\$ 37,8 millones en 63 transacciones. Al público en las pizarras del **Banco República (BROU)** el dólar subió 10 centésimos tanto a la compra como a la venta y cerró en \$ 34,50 y \$ 36 respectivamente.

En Brasil, principal mercado de referencia en materia cambiaria, la divisa estadounidense cayó 0,77% y finalizó en 4 reales. Con respecto al cierre del año pasado, el dólar acumula una suba de 3,12%.

En el mismo sentido, en Argentina el dólar bajó 0,54% y cerró 44,45 pesos argentinos, igual, en lo que va del año el billete verde acumula un incremento de 17,9%.

A nivel global, el dólar subió ayer, a pesar de que los inversores se concentraron en refugiar su dinero en bonos y oro -y en menor medida en el yen y el franco suizo- sin que se aviste un final pronto a la disputa comercial entre **Estados Unidos y China**.

El índice dólar, que mide el desempeño del billete verde contra el euro, el yen, la libra esterlina y otras tres monedas, subió un 0,23% a 98,173. En tanto, el yuan chino cayó a 6,9130 unidades por dólar, cerca de un mínimo de cinco meses y medio.

<https://www.elpais.com.uy/negocios/finanzas/banco-central-recompra-deuda-us-millones-evitar-impulso-dolar.html>



## Las AFAP se llevaron casi todos los dólares que el Central puso para recomprar deuda y calmar al dólar

Autor: N/A

Fecha: viernes 31 de mayo, 2019.

La medida que tomó el Banco Central para amortiguar la suba del dólar y que tuvo a las AFAP como protagonistas, fue evaluada de forma “satisfactoria” por la autoridad monetaria.

Tal como se esperaba, las **AFAP** fueron las grandes oferentes de títulos en la recompra de **Letras de Regulación Monetaria** (LRM, deuda utilizada para sacar pesos del mercado) que realizó el **Banco Central** entre lunes y miércoles de esta semana.

“El resultado de la operación de recompra (...) se considera satisfactorio en la medida en que cumple con los objetivos que la motivaron: (a) evitar que eventos externos se trasmitan en forma desordenada a los mercados de dinero y de cambios; (b) poner a disposición de los agentes económicos una alternativa que viabilice el cambio de sus portafolios, y (c) reducir el nivel de endeudamiento del **Banco Central**, obteniendo un beneficio sobre su resultado operativo y situación patrimonial”, indicó ayer el **BCU** en un comunicado.

El Central señaló que “el mayor volumen” (74% del total) de las ofertas recibidas por \$17.057 millones y de “valores adjudicados” (77,7%) por \$ 15.685 millones de valor efectivo (US\$ 446,46 millones) “provino de las **Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional (AFAP)**, pudiendo obedecer esto a una reasignación de sus portafolios”.

“Dichas instituciones han constituido una de las principales fuentes de la demanda de dólares en el mercado de cambios doméstico en el último mes”, agregó el BCU.

Las **LRM** son en pesos, pero el **BCU** en la recompra daba la posibilidad a los inversores de recibir dólares a cambio de los títulos si así lo requerían, como forma de evitar que esa “reasignación de portafolios” (pasarse de pesos a dólares) se hiciera por el mercado de cambios e impulsara al billete verde. De hecho, el 87,6% del monto abonado por el BCU fue en dólares.

“Si los inversores institucionales de gran porte quieren dólares, por qué no hacemos algo un poquito menos tosco” que vendérselos en el mercado de cambios, ejemplificó el presidente del BCU, **Alberto Graña** el miércoles en un almuerzo de la **Asociación de Dirigentes de Marketing**.

En mayo, hasta antes de lanzar la recompra el miércoles 22, el BCU llevaba vendidos US\$ 570,8 millones en el mercado para amortiguar la suba de la moneda estadounidense.

Ayer, el dólar interbancario subió por tercera jornada consecutiva, un 0,12% en este caso, al cotizar en promedio a \$ 35,237. En lo que va del mes la moneda estadounidense acumuló una suba de 0,73% y en el año de 8,79%.

Al público en las pizarras del **Banco República (BROU)** el dólar bajó cinco centésimos y cerró en \$ 34,45 (compra) y \$ 35,95 (venta). En Brasil, el billete verde bajó 0,61% y cerró en 3,97 reales y en Argentina subió 0,22% y finalizó en 44,55 pesos argentinos.

<https://negocios.elpais.com.uy/finanzas/afap-llevaron-todos-dolares-central-puso-recomprar-deuda-calmar-dolar.html>

## **EL OBSERVADOR**

### **A contrapelo de Argentina y Brasil, el dólar subió por segundo día consecutivo**

Autor: con El Cronista y Reuters

Fecha: miércoles 29 de mayo, 2019.

En la pizarra del BROU el billete verde avanzó 10 centésimos y volvió a la franja de los \$ 36 en la punta vendedora; el BCU se mantuvo al margen.

Luego de más de una semana de estabilidad o insinuar una leve tendencia bajista (producto de una medida que instrumentó el Banco Central), el dólar recobró impulso este miércoles en la plaza financiera uruguaya con una apreciación de 0,24%. La moneda estadounidense operó en sentido opuesto en los dos vecinos (Argentina y Brasil).

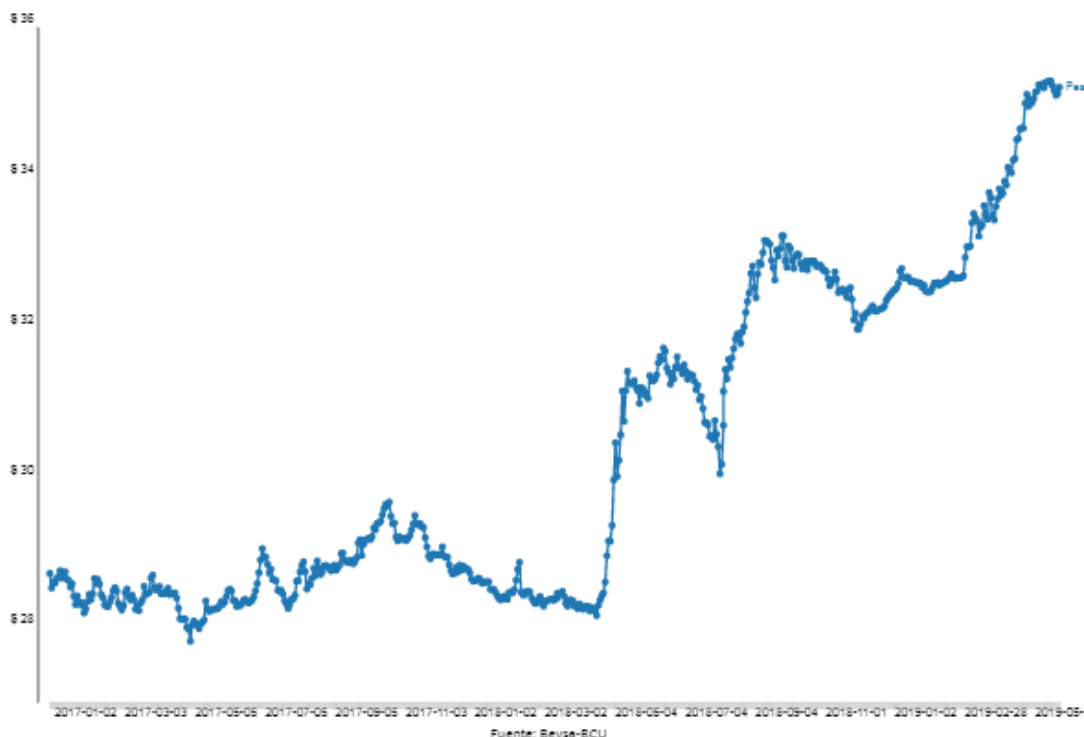
El promedio del mayorista quedó en \$ 35,195, mientras la última operación a través de Bevsu se pactó a \$ 35,25, es decir, 0,28% por arriba del cierre del martes. En total, se operaron US\$ 37,8 millones y no hubo intervención del BCU.

En la pizarra el público del BROU, el billete verde saltó 10 centésimos y volvió a la franja de \$ 36 en la punta vendedora, mientras que la compra quedó en \$ 34,50. En los cambios privados, la punta vendedora se ofrecía en un rango de \$ 36,10 a \$ 36,20.

#### **Evolución del dólar interbancario en Uruguay**

Cotización del promedio mayorista

■ Pesos uruguayos por dólar



El presidente del Banco Central (BCU), Alberto Graña, dijo este miércoles durante el ciclo de almuerzos de ADM que la competitividad del país no se determina solo con “subir alegremente el tipo de cambio nominal” y apuntó a que se deben mantener bajo control otras variables como la inflación, por ejemplo.

“No hay almuerzos gratis porque la suba del tipo de cambio se traslada a los precios”, dijo Graña. El titular del BCU dijo que la situación “no es grave ni preocupante” pero que se debe tener cuidado en no ser “autocomplacientes”. “Hay un rango meta y se va a seguir trabajando para encausar la inflación y las expectativas dentro de ese rango”, armó.

La semana pasada, el BCU decidió otorgar a las instituciones financieras la opción de elegir, al momento del vencimiento de las Letras de Regulación Monetaria (LRM), la moneda en la cual se efectuará el pago, pudiendo el mismo efectuarse en moneda nacional o dólares estadounidenses. Esa medida logró calmar la evolución alcista que mostraba el billete verde en el mercado cambiario local.

Esta opción estará vigente para los instrumentos que venzan con anterioridad al 31 de mayo de 2019, y “tiene como objetivo poner a disposición de los agentes económicos una alternativa que viabilice de forma ordenada cambios deseados en sus portafolios. De esta forma el Banco Central del Uruguay rearma, como en oportunidades anteriores, su decisión de utilizar en su gestión de política monetaria y de deuda, todos los instrumentos disponibles a efectos de que los shocks externos no se transmitan de forma desordenada a los mercados domésticos”, fundamentó la autoridad monetaria.

### **Argentina y Brasil**

En el mercado cambiario de la vecina orilla, el dólar minorista perdió 30 centavos en las pantallas del Banco Nación (BNA) y cerró la rueda en los 45,40 pesos argentinos. La divisa retrocedió y el volumen operado fue alto, pese al paro general y la inminencia del fin de mes. En el mercado mayorista, el billete mostró un comportamiento similar y terminó a 44,45, 24 centavos por debajo del martes y alcanzó así su nivel más bajo de las últimas tres semanas y media. De esta forma, el peso argentino se apreció 0,54% y fue una de las monedas emergentes de mejor desempeño, detrás del real y el peso colombiano. El Banco Central (BCRA) aprovechó para convalidar otra baja en la tasa de política monetaria que se ubicó en el 70,747%, debajo del 70,74% previo.

En Brasil, el dólar se debilitó 1,17% y terminó en 3,97 reales este miércoles luego de mantenerse varias jornadas por encima de las 4 unidades. “Las expectativas de que se acelere una alineación de los tres poderes y de avance de la reforma al sistema de pensiones ha generado mucho optimismo para el mercado y eso acaba reduciendo la presión del exterior”, dijo Luiz Gustavo Pereira, estratega de Guide Investimentos.

El martes, el presidente, Jair Bolsonaro, su jefe de gabinete, los líderes del Congreso y el presidente del Supremo Tribunal Federal se reunieron para trabajar en un pacto de los tres poderes en torno a metas y proyectos para impulsar el crecimiento de Brasil.

### **Cae el bono del Tesoro**

En EEUU, el rendimiento del bono del Tesoro estadounidense a 10 años cayó este miércoles a mínimos de 20 meses luego de que medios chinos advirtieron de represalias contra Washington, en medio de una pugna comercial que hace temer que se frene el crecimiento económico internacional.

El retorno del papel referencial a 10 años tocó un 2,21%, su mínimo desde septiembre de 2017, antes de repuntar a 2,24%. Los rendimientos han caído desde 2,61% el 17 de abril y 2,77% el 4 de marzo. La curva de rendimiento entre las notas a tres meses y los bonos a 10 años se invirtió hasta 14 puntos básicos. El movimiento es considerado un precursor de una recesión.

<https://www.elobservador.com.uy/nota/a-contrapelo-de-argentina-y-brasil-el-dolar-subio-por-segundo-dia-consecutivo--201952917741>

## **BCU recompró letras por US\$ 458 millones para reducir presión sobre el dólar**

Autor: N/A

Fecha: miércoles 29 de mayo, 2019.

La autoridad monetaria convalidó tasas de entre 8% y 10% para la operación que adjudicó este miércoles.

“Nos hemos dirigido una vez más al mercado a decirles a todos los actores que si quieren dólares ¿por qué no hacemos algo un poquito menos tosco que todo este ruido en el mercado? ¿Por qué hacer las cosas de una manera tan primitiva y no echando mano a otro tipo de instrumentos?”, dijo este miércoles el presidente del Banco Central (BCU) Alberto Graña, cuando habló sobre la operación de recompra de letras de regulación monetaria (LRM) en pesos -con vencimientos no mayores al 31 de diciembre-

“(…) Aquellos actores financieros que tienen letras y quieren pasarse a dólares nos venden las letras. Tomen los dólares, amigos como siempre y bienvenidos otra vez”, armó durante la conferencia organizada por la Asociación de Dirigentes de Marketing (ADM).

El BCU recompró deuda este miércoles por unos US\$ 458 millones, con lo que se busca suavizar la volatilidad del billete verde en el corto plazo. La operación equivale a una intervención cambiaria (venta de dólares) y permite a los inversores hacerse de dólares antes del vencimiento.

El BCU dio la posibilidad de cobrar los títulos vendidos en esa moneda. Así se busca que el cambio de portafolio a moneda estadounidense ocurra sin que los agentes tengan que pasar directamente por el mercado de cambio, y se evita que una mayor demanda pueda presionar al alza el billete verde.

La autoridad monetaria recibió ofertas por \$ 17.000 millones y aceptó recomprar \$ 16.100 millones, el 94,7% de lo presentado. Las tasas adjudicadas oscilaron entre 7,94% y 10,03%.

En diálogo con El Observador el gerente de inversores de Nobilis, Jerónimo Nin, indicó que una lectura que puede realizarse de esta operación de LRM, es que el BCU fue “un poco agresivo” en su estrategia porque terminó pagando tasas similares a los cortes de emisiones previas de letras. “Eso no hace inferir que quería reducir el stock de letras que tenía en circulación”, añadió.

Según Nin, el sistema previsional uruguayo (las AFAP) -que es el principal interesado en esta operación- está dolarizando su cartera entre 8% y 10%. “Hay que ver si lo hacen (por las AFAP) como en su momento lo manejó el Central para poder comprar instrumentos en el exterior - que había algo de oferta afuera- o si simplemente están tomando posición y se van a quedar un poco más dolarizados los portafolios”.

Por otro lado, el experto consideró que hay “bastante incertidumbre” respecto a lo que pueda pasar en el mercado en las próximas semanas con la evolución del dólar, aunque consideró que es más probable que el país acompañe lo que acontezca en los países vecinos. “Argentina, Brasil y el mundo van a pautar el mercado en los próximos meses”, apuntó.



En lo inmediato consideró que ahora habrá que aguardar si el BCU tolera una depreciación del tipo de cambio o vuelve a intervenir para mantenerlo a raya. En la operativa de este miércoles toleró una depreciación de 0,24% y se mantuvo al margen.

<https://www.elobservador.com.uy/nota/bcu-recompro-letras-por-us-465-millones-para-reducir-presion-sobre-el-dolar-201952919436>

## **Graña: “Tipo de cambio flotante no quiere decir que lo dejemos dispararse como un cohete”**

Autor: N/A

Fecha: jueves 30 de mayo, 2019.

El presidente del BCU defendió las intervenciones realizadas en el mercado para controlar la suba del dólar.

“Uruguay tiene un tipo de cambio flotante que es una bendición, pero flotante no quiere decir que lo dejemos sumergir o que lo dejemos dispararse como un cohete cuando hay presiones excesivas al alza. Estemos todos tranquilos. Va a seguir la evolución que dicten los fundamentos”, aseguró este miércoles el presidente del Banco Central (BCU) Alberto Graña.

El tema ocupó buena parte su conferencia durante el tradicional almuerzo organizado por la Asociación de Dirigentes de Marketing (ADM). Desde el comienzo Graña repitió que al margen de la situación de Argentina, la evolución del dólar ha acompañado la observada en otros países competidores.

En ese sentido, argumentó que el país vecino está en crisis y no se le puede tomar como referencia de hacia donde tienen que ir las monedas de la región. “Nadie quiere tener la evolución de un tipo de cambio similar al de un país en crisis”, apuntó. Por otro lado, dijo que la competitividad del país no se determina solo con “subir alegremente el tipo de cambio nominal”, y apuntó a que se deben mantener bajo control otras variables como la inflación, por ejemplo.

“No hay almuerzos gratis porque la suba del tipo de cambio se traslada a los precios”, dijo Graña. El titular del BCU armó que la situación “no es grave ni preocupante”, pero que se debe tener cuidado en no ser “autocomplacientes”. “Hay un rango meta y se va a seguir trabajando para encausar la inflación y las expectativas dentro de ese rango”, armó. Los precios subieron 8,2% en la medición interanual a abril, más de un punto arriba del techo de la referencia oficial.

En otra parte de su presentación, Graña explicó que en un mercado pequeño y con “pocos jugadores” cualquier cambio de perspectiva lleva a movimientos en el tipo de cambio que si no se manejan de forma adecuada pueden generar “algo nada bueno para el clima de negocios” como la volatilidad.

En mayo el BCU vendió reservas por US\$ 571 millones para que el tipo de cambio no se dispare. También realizó una operación de recompra de letras por US\$ 458 millones.

Graña dijo que el BCU tiene un margen de reservas que permiten cubrir “holgadamente” este tipo de riesgos. Los activos de reservas de libre disponibilidad que tiene el BCU son actualmente de unos US\$ 6.000 millones. La venta de dólares también tiene como contrapartida un menor endeudamiento, porque se tiene que colocar menos letras para regular el circulante de dinero en el mercado.

El discurso del Central se ha mantenido en la línea de intervenir en el mercado para evitar volatilidades en el precio del billete verde cada vez que se entienda necesario. Así se reflejó este mes cuando vendió en 14 de las 16 jornadas en las que operó el mercado.

“En episodios de saltos abruptos al alza tampoco queremos un cohete de la NASA en forma de tipo de cambio flotante que suba descontroladamente de un día para el otro, insistió.

### **Atraso cambiario**

El BCU señaló semanas atrás que la brecha observada entre el tipo de cambio real y el nivel determinado por sus fundamentos macroeconómicos “comenzó a corregirse”, según dice el reporte trimestral de Política Monetaria correspondiente al primer trimestre del año.

Durante la ronda de preguntas Graña fue consultado sobre el planteo de la Confederación de Cámaras Empresariales respecto a que existe atraso cambiario de entre 20% y 25%. “Tenemos una estimación de la evolución del tipo de cambio real que no es nada coincidente con ese número”, respondió.

En una línea similar se pronunció más tarde el ministro de Economía y Finanzas Danilo Astori. En rueda de prensa armó que el planteo de las gremiales es el mismo que ha realizado antes el movimiento Un Solo Uruguay. “Son enfoques muy diferentes a los del gobierno. No coincidimos en cuanto a lograr niveles de competitividad, por ejemplo, con tipo de cambio alto y salarios bajos. Es un enfoque muy antiguo que no tiene el gobierno”, armó el jerarca.

<https://www.elobservador.com.uy/nota/grana-tipo-de-cambio-flotante-no-quiere-decir-que-lo-dejemos-dispararse-como-un-cohete--2019529174518>

## **AFAP coparon opción de recompra de letras y el BCU quedó conforme**

Autor: N/A

Fecha: jueves 30 de mayo, 2019.

La operación puede sacarle presión alcista al tipo de cambio a corto plazo; de los US\$ 447 millones, casi el 90% optó por llevarse dólares.

El Banco Central (BCU) quedó conforme con la operación de recompra de letras de regulación monetaria (LRM) que cerró este miércoles por US\$ 446,5 millones. Tal como estaba previsto, la transacción fue acaparada por las AFAP y bancos, que tomaron la opción de llevarse el 90% de esos fondos en dólares y no en pesos.

El BCU informó este jueves el resultado de la operación de recompra LRM. De un total de instrumentos elegibles por un valor nominal de \$119.323,38 millones se recibieron ofertas por \$ 17.057 millones (unos US\$ 483 millones). Finalmente el BCU, terminó aceptando propuestas por un monto aproximado de valor efectivo (equivale a US\$ 446,7 millones), de los cuales el 87,6% millones será abonado en dólares estadounidenses.

De acuerdo, el BCU el mayor volumen de ofertas recibidas – y valores adjudicados – provino de las AFAP que se quedaron con el 77,7% del monto adjudicado, “pudiendo obedecer esto a una reasignación de sus portafolios. Dichas instituciones han constituido una de las principales fuentes de la demanda de dólares en el mercado de cambios doméstico en el último mes”.

En un segundo, escalón quedaron los bancos con un monto adjudicado del 20,2%, mientras que 1,9% fue para residentes y otro 0,2% para otras instituciones.

“El resultado de la operación de recompra se considera satisfactorio en la medida en que cumple con los objetivos que la motivaron: (a) evitar que eventos externos se trasmitan en forma desordenada a los mercados de dinero y de cambios; (b) poner a disposición de los agentes económicos una alternativa que viabilice el cambio de sus portafolios, y (c) reducir el nivel de endeudamiento del Banco Central del Uruguay, obteniendo un beneficio sobre su resultado operativo y situación patrimonial”, dice el comunicado de la autoridad monetaria.

Esta operación equivale a una intervención cambiaria (venta de dólares) y permitió a los inversores hacerse de dólares antes del vencimiento de los instrumentos en pesos que había emitido el BCU.

### **Graña y las AFAP**

Durante la disertación que realizó el presidente del BCU, Alberto Graña, este miércoles en ADM dejó a entrever alguna sorpresa por la actitud que tomaron las AFAP demandando una abultada suma de dólares en el mercado, lo que obligó a la autoridad monetaria a realizar fuertes intervenciones diarias para evitar una disparada del tipo de cambio.

“Nos hemos dirigido una vez más al mercado a decirles a todos los actores que si quieren dólares: ¿por qué no hacemos algo un poquito menos tosco que todo este ruido en el

mercado? ¿Por qué hacer las cosas de una manera tan primitiva y no echando mano a otro tipo de instrumentos?”, disparó Graña.

En su presentación, el titular del BCU mostró que las AFAP realizaron solo en mayo la mayor compra de dólares (más de US\$ 300 millones) del último año y medio. La otra operación abultada se había registrado en julio de 2018 cuando demandaron más de US\$ 250 millones. Para un mercado pequeño como el uruguayo, cualquier intervención de esa magnitud le imprime una fuerte presión alcista al tipo de cambio. El BCU debió vender reservas por el equivalente a US\$ 571 millones de sus reservas en las primeras tres semanas de mayo para contener el avance del billete verde, hasta que lanzó ofreció la operación de recompra de letras la pasada semana.

La vicepresidenta de República AFAP, Jimena Pardo, no consideró como una crítica la visión que transmitió Graña sobre la estrategia que tomaron los fondos de pensión a la hora de manejar sus portafolios de inversión.

En diálogo con El Observador consideró “entendible” la preocupación que pueda mostrar el regular por la estrategia que puedan tomar agentes grandes para el mercado uruguayo como las AFAP porque se trata de una “sintonía na” entre los agentes.

En ese sentido, consideró como “muy oportuna” la opción que ofreció el BCU de recompra de letras. “Participamos activamente (por la licitación) y fue por un volumen importante. Quedamos conformes”, armó Pardo

<https://www.elobservador.com.uy/nota/afap-coparon-opcion-de-recompra-de-letras-y-el-bcu-queda-conforme--2019530144130>



# COMUNICACIONES BCU

**AMP** & Associates  
*Financial Advisory Services*



- Comunicación N°2019/127:  
REGISTRO DE MERCADO DE VALORES.- Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A.- Autorización del Manual de Operaciones en Mercado de Futuros.
- Comunicación N°2019/128:  
REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES – Fix SCR Uruguay Calificadora de Riesgo SA – Inscripción Manuales de Procedimiento de Calificación de “Calificaciones de Fondos Cerrados o de Inversión”, “Calificaciones de Fondos de Renta Fija”, y “Calificaciones de Calidad de Gestión de Fondos (FUND QUALITY RATINGS- FQR), y Baja de inscripción del Manual de Procedimiento de “Calificación de Fondos de Inversión”
- Comunicación N°2019/129:  
REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES- Inscripción del Fondo de Inversión denominado “ESTRATEGIA CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN”.
- Comunicación N°2019/130:  
RECOMPRA DE LETRAS DE REGULACIÓN MONETARIA EMITIDAS POR EL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY (BCU) EN PESOS URUGUAYOS. ADJUDICACIÓN.
- Comunicación N°2019/131:  
REGISTRO DE MERCADO DE VALORES - Inscripción de Valor emitido por Organismo Internacional.
- Comunicación N°2019/132:  
Emisores de medios de pago electrónicos - Listado de sitios web de juegos de azar no autorizados por la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas
- Comunicación N°2019/133:  
REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES – GRM ASESORAMIENTO FINANCIERO S.R.L. – Inscripción como Asesor de Inversión.
- Comunicación N°2019/134:  
RESPUESTAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN DE LA UIAF.
- Comunicación N°2019/135:  
Ranking de Operadores Primarios y Aspirantes a Operadores Primarios.



# NOTICIAS INTERNACIONALES

**AMP** & Associates  
*Financial Advisory Services*



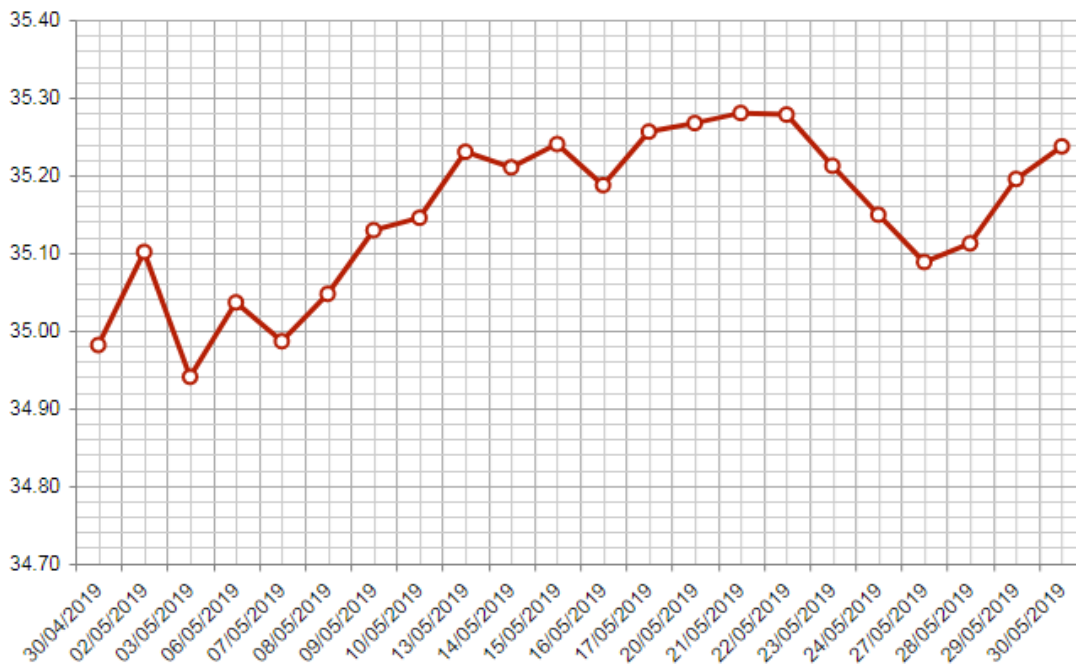
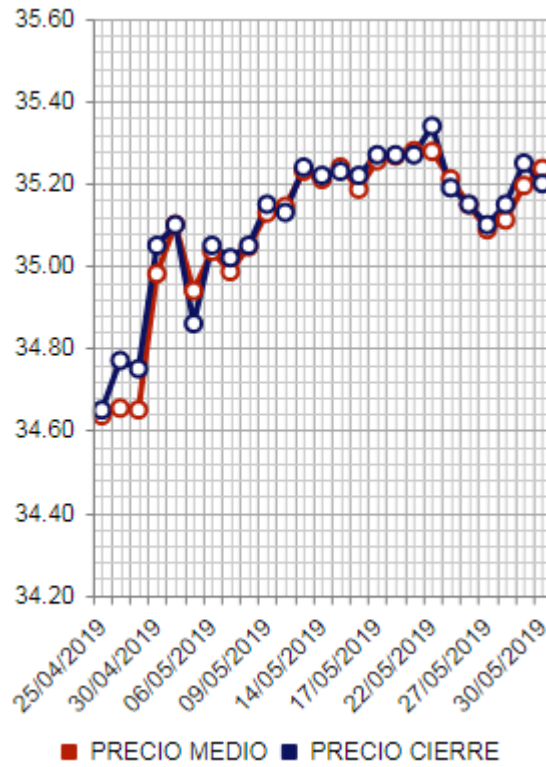




# RESUMEN MERCADOS FINANCIEROS

**AMP** & Associates  
*Financial Advisory Services*

**TIPO DE CAMBIO URUGUAY (USD):**



<https://web.bevsa.com.uy/Mercado/MercadoCambios/Dolar.aspx>

**COTIZACIÓN DEL DÓLAR EN:**

**ARGENTINA:**



<http://www.dolarhoy.com/>

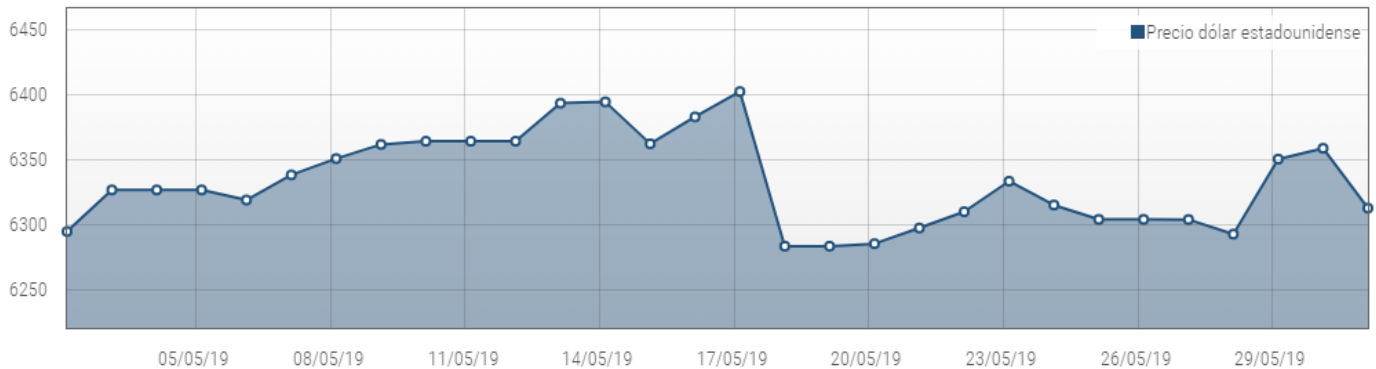
**BRASIL:**

Máx: 3,92 Mín: 3,92 |



<http://www.finanzas.com/divisas/usd-br/>

**PARAGUAY:**



<https://www.indicadoresparaguay.com/cambio-dolar-guarani.html>

**COTIZACIONES Y ARBITRAJES:**

Moneda	23/05/19	22/05/19	21/05/19	20/05/19
DOLAR AMERICANO (billete)	35.278/35.278	35.278/35.278	35.280/35.280	35.267/35.267
DOLAR AMERICANO (transf.)	35.278/35.278	35.278/35.278	35.280/35.280	35.267/35.267
PESO ARGENTINO (billete)	44.883	44.883	44.801	45.204
REAL (billete)	4.041	4.041	4.050	4.101
LIBRA ESTERLINA (billete)	1.267	1.267	0.000	0.000
CAD (billete)	1.343	1.343	0.000	0.000
EURO (billete)	1.116	1.116	1.116	1.117

<https://www.bvm.com.uy/operativa/cotizacionesyarbitrajes/?tipo=semanal&semana=290419030519>

**UNIDADES INDEXADAS:**

Fecha	Valor UI
Lunes 27 de Mayo	\$4,1769
Martes 28 de Mayo	\$4,1775
Miércoles 29 de Mayo	\$4,1781
Jueves 30 de Mayo	\$4,1786
Viernes 31 de Mayo	\$4,1792
Sábado 01 de Junio	\$4,1798
Domingo 02 de Junio	\$4,1804

<http://www.ine.gub.uy/ui-unidad-indexada>

**PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES:**

Índice	Valor 27.05.19	Valor 30.05.19
S&P500	2.826,66	2.788,82
Dow Jones	25.490,27	25.170,22
NIKKEI	21.188,58	20.928,85
NASDAQ	7.300,29	7.244,46
EURSTOXX50	3.364,04	3.318,15
FTSE 100	7.295,3	7.220,54
DAX INDEX	12.071,18	11.902,08
BOVESPA	94.747,28	97.279,49
MERVAL	35.546,94	34.245,97

**CALENDARIO TENTATIVO COLOCACIÓN TÍTULOS BCU:**

**CALENDARIO TENTATIVO DE COLOCACIÓN DE TÍTULOS EMITIDOS POR EL BCU**

PERIODO: 27/5/2019 AL 31/5/2019

FECHA DE LICITACION	FECHA DE INTEGRACION	FECHA DE VENCIMIENTO	MONEDA	PLAZO	MONTO A LICITAR (millones)	NO COMPETITIVA	HORARIO COLOCACIÓN
28/5/2019	29/5/2019	24/07/2030	NT UI S.25	Resid. 11,2 años	100,00	-	14,30

<https://www.bcu.gub.uy/Paginas/Default.aspx>



**contacto.**

**[www.ampfas.com](http://www.ampfas.com)**

**World Trade Center Torre III Piso 16  
11300 Montevideo – Uruguay  
Tel +598 2 628 41 20**

**AMP & Associates**  
*Financial Advisory Services*